

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 03-10-2023 15:43:01

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-327-AG23

SEÑOR (ES) : ORTOMEDICA LIFANTE S.A

RUT : 79.785.840-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir una Silla de ruedas y un bastón ortopédico

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210	Sillas de ruedas	1 Global	Adquirir una Silla de ruedas y un bastón ortopédico, de acuerdo a características detalladas en anexo adjunto		215.000,00	0,00	0,00	215.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 215.000	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 215.000
					19% IVA	\$ 40.850	Total	\$ 255.850

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.04.000.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.29.04.000.000

### Observaciones:

Adquirir una Silla de ruedas y un bastón ortopédico, de acuerdo a características detalladas en anexo adjunto: 3704-327-AG23 dirigida a ORTOMEDICA LIFANTE S.A

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-33-PC23 / 215.29.04.000.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>